

semblante enojado y severo. Sentóse seguidamente en el trono, y fué preguntando á cada uno cuántos reyes habia conocido en Castilla. El arzobispo de Toledo respondió que cuatro: los demas contestaron á este tenor, diciendo el que mas haber conocido cinco, «¿Cómo es, replicó entonces el rey, que siendo algunos de vosotros ancianos, no habeis conocido mas de cinco reyes, cuando yo siendo tan jóven he visto mas de veinte?» Como todos se mostrasen absortos, «si, continuó levantando la voz; vosotros sois los verdaderos reyes de Castilla, puesto que disfrutais las rentas y los derechos reales, mientras yo, despojado de mi patrimonio, carezco de lo necesario para mi sustento.» Y á una señal convenida, entraron en la sala los seiscientos guardias, con el verdugo Mateo Sanchez, el cual dejó caer en medio del salon el tajo, el cuchillo y los demas instrumentos de su oficio. A vista de un espectáculo tan imponente el arzobispo de Toledo se arrojó ante el rey pidiéndole elemencia, y prometiendo le seria restituido todo lo usurpado. El monarca mostró ablandarse con sus ruegos, y les hizo gracia de la vida, pero túvolos presos dos meses, hasta que le devolvieron todas las rentas, tierras y castillos que habian usurpado á la corona (1).

(1) Esta anecdota, en que se encuentran tantos puntos de semejanza con la campana de Huesca del rey don Ramiro, se halla en el sumario de los reyes de España del dispensero de la reina doña Leonor, muger de don Juan II., ó mas bien en su interpolador, donde es de creer la tomaran Garivay y Mariana: este último la

El otro acto de severidad y energía del rey don Enrique fué el que ejecutó en Sevilla con motivo de los escesos y desórdenes de los bandos capitaneados por el conde de Niebla y el conde don Pedro Ponce. Viendo que no habian bastado los medios prudentes para reprimir y sosegar aquellas parcialidades, pasó en persona á la ciudad, hizo cerrar las puertas, previno y apostó sus guardias en el alcázar y en los sitios públicos, llamó á su palacio los dos condes, alcaldes mayores y veinticuatro que la gobernaban, y cuando los tuvo en su presencia, mandó cerrar la sala y se sentó en el trono de la justicia. Entonces en medio del mas religioso silencio les hizo severos cargos por los escándalos, muertes y otros desmanes que por falta de justicia se habian cometido en la ciudad, ordenó que se cortáran las cabezas á dos caballeros, uno del conde de Niebla, otro de don Pedro Ponce, prendió á los dos condes, quitó las veinticuatro y los oficios de alcaldes á los que los tenian, privándolos perpétuamente de empleos, beneficios y honores á ellos y á sus descendientes, y dando orden á su alcalde de corte don Juan Alfonso de Toro para que castigase á cuantos facinerosos, malhechores y delin-

menciona no solamente en su Historia, sino tambien en su Tratado *De Rege et Regis institutione*, libro III. cap. 7.—Gonzalez Dávila la refiere en el cap. 57.—Si el hecho fué cierto, no pudo suceder mas tarde que en el tiempo en que

este historiador le pone, puesto que aquel mismo año murió el célebre arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio, el primer personaje de la corte de don Enrique, y en cuya casa dicen se celebraba el banquete.

cuentes hallase en la ciudad; dícese que fueron presos y ahorcados hasta mil. Añádese que iguales castigos y por parecidas causas hizo despues en Córdoba⁽¹⁾. Si tales actos no son de una autenticidad indisputable, debieron por lo menos fundarlos en el conocimiento del carácter de don Enrique escritores no distantes de su reinado.

Al terminar el siglo XIV., como don Enrique no pudiese ir personalmente á Roma á ganar las gracias del jubileo del año santo (1400), envió en su nombre al obispo de Segovia; y mientras el venerable prelado y en su nombre el rey de Castilla ganaba las indulgencias de la Iglesia en la ciudad santa, una flota castellana cruzaba el estrecho infestado por corsarios africanos y castigaba su osadía destruyendo la ciudad de Tetuan que les servia de abrigo en la costa de Africa, cautivaba sus moradores y demolia sus casas y edificios, dejándola despoblada por mas de noventa años.

La paz que Castilla seguia disfrutando en el exterior permitia al monarca y á los pueblos ocuparse en las reformas de los abusos interiores del reino. Con este objeto fueron congregadas las córtes de Tordesillas de 1401. En ellas presentaron los procuradores de las ciudades, y el rey otorgó diez y seis peticiones, unas dirigidas á corregir y refrenar la codicia de los arrendadores públicos que se enriquecian á costa de

(1) Crónica de don Juan II. Año I. de su reinado, cap. 47.

los pueblos, y otras encaminadas á ir á la mano á los magistrados y jueces que torcian la justicia y abrian la mano al cohecho, inclinándose siempre del lado y en favor del mas rico.

Participando don Enrique, asi como los prelados castellanos, de la perplejidad de otros príncipes y de otras iglesias en el complicado asunto del cisma, restituyeron al papa Benito XIII., á imitacion del rey de Francia, la obediencia que le habian negado en la asamblea de Alcalá de Henares, si bien con la condicion de que hubiera de reunirse un concilio general que decidiera cuál era el papa verdadero.

Llevaba ya don Enrique ocho años de matrimonio, y aun no habia dado sucesion al reino: deseábalo ardientemente y lo rogaba á Dios cada dia: el pueblo participaba de los deseos de su monarca; por lo mismo pueblo y rey supieron con regocijo la primera muestra de fecundidad que dió la reina doña Catalina, y celebraron con júbilo el nacimiento de la princesa María en Segovia (14 de noviembre, 1401). Las córtes del reino congregadas en el alcázar de Toledo la reconocieron y juraron (6 de enero, 1402) heredera en los tronos de Castilla y de Leon, en el caso de que muriese el rey sin hijos varones, segun las leyes y costumbres castellanas⁽¹⁾. No fué ya este solo

(1) Gil Gonzalez Dávila equivocó el año del nacimiento de esta princesa (cap. 69), poniéndole en 1402, el mismo en que habia sido ya jurada en las Córtes de Toledo. Copió este error Colmenares en la Historia de Segovia, como lo hace notar el maestro Florez en

el fruto de bendición que tuvieron los reyes: al año siguiente dió á luz la reina otra infanta, á quien se puso el nombre de su madre, pero ni la una ni la otra heredaron el reino, por la circunstancia feliz é inesperada de haber tenido despues sucesion masculina, como luego veremos.

Tranquilo y respetado dentro de sus estados don Enrique, merced á su severa energía para la repression de crímenes, y en paz con los soberanos de otros reinos, tuvo uno de aquellos fastuosos caprichos tan comunes á los reyes de la edad media de enviar embajadas á los príncipes de las mas remotas naciones, ya por hacer alarde y ostentacion de su poder, ya con el fin de conocer las costumbres, leyes y gobierno de otras tierras. Dieron no poca celebridad á este reinado las que don Enrique envió á los príncipes de Oriente, principalmente al sultan Bayaceto y al famoso conquistador tártaro Timur-Lenk (Timur el Cojo), conocido con el nombre adulterado de el Gran Tamorlan. Los primeros embajadores, que fueron Payo Gomez de Sotomayor y Hernan Sanchez Palazuelos (1403), tuvieron ocasion de asistir á la memorable batalla que el Gran Tamorlan ganó sobre los turcos, batalla en que pelearon de una parte y de otra dos millones de hombres, y en que Bayaceto quedó

el tomo II. de sus Reinas Católicas.—Esta princesa doña Maria fué despues reina de Aragon, como esposa de Alfonso V., y se

cuenta entre las reinas mas virtuosas é ilustres que ha tenido España.

vencido y prisionero, teniendo que sufrir mil escarnios y ultrages encerrado en una jaula por el vencedor. El Gran Tamorlan agasajó á los embajadores de Castilla con ricos presentes, y entre los que envió al rey don Enrique fueron dos bellas cautivas de noble linage que dicen eran de la casa de los reyes de Hungría, las cuales casaron despues con los dos embajadores, y fueron troncos de dos ilustres familias de Castilla⁽¹⁾. Queriendo don Enrique no ceder en cortesanía á su nuevo aliado, envióle otra embajada mas suntuosa que la primera con presentes de gran mérito y coste. Estos segundos embajadores fueron Ruy Gonzalez de Clavijo, caballero de su cámara, el maestre fray Alonso Paez de Santa Maria, del orden de predicadores, y Gomez de Salazar, que corrieron mil aventuras en las regiones de Turquía y Asia, pasaron grandes trabajos y se vieron en situaciones maravillosamente dramáticas, que Ruy Gonzalez de Clavijo describió con curiosísimos pormenores en la relacion que despues escribió de su viage juntamente con la vida del Gran Tamorlan⁽²⁾.

(1) Del Palazuelos fué descendiente el obispo de Palencia don Rodrigo Sanchez de Arévalo, que escribió la historia de los reyes de España, por mandado de Enrique IV. En un sepulcro que se le puso á Hernan Sanchez en Arévalo, su patria, se le conservó el apellido de Tamorlan que aquel emperador le permitió llevar en memoria de su nombre. Gonzalez Dávila, cap. 72.

(2) Hállase esta á continuacion de la *Crónica de don Pedro Niño, conde de Buena*, que publicó el académico Llaguno y Amirola, con el título de *Historia del Gran Tamorlan, é Itinerario y narracion del Viage, y Relacion de la embajada, que Ruy Gonzalez de Clavijo le hizo por mandado del muy poderoso rey y señor don Enrique III. de Castilla*. Publicó esta curiosa obra Gonzalo Argote de

Digno es también de honrosa memoria que en tiempo del tercer Enrique de Castilla, y con su protección y auxilio se hiciera la conquista de las islas Canarias. Juan de Bethencourt, señor de Bethencourt y de Grainville, vástago ilustre de una de las más nobles familias de la antigua Normandía, hombre dotado de valor, de perseverancia, de prudencia y de afición á todo lo que llevára el sello de lo maravilloso, fué el que acometió resueltamente la conquista de aquellas islas, y logró dominarlas después de una obstinada resistencia por parte de aquellos aguerridos isleños. Diferentes veces vino el magnánimo conquistador á España, donde obtuvo del rey don Enrique auxilios de hombres y de dinero, con los cuales dió grande impulso y actividad á sus operaciones. Agradecido Bethencourt á los favores del monarca, le hizo pleito homenaje del país conquistado. «Y porque » vos, señor, sois rey y dueño de todo el país vecino, » y el rey cristiano más próximo de aquel, he venido » á requerir vuestra gracia, y suplicaros me permitais rendiros pleito homenaje de él.» Don Enrique á su vez le autorizó para repartir tierras, acuñar moneda, y cobrar el quinto de las mercaderías que de aquellas islas se condujeran á España (1).

Molina, poniéndole al principio un breve discurso. Ruy Gonzalez de Clavijo era natural de Madrid, y aquí tenía su sepulcro en la iglesia del convento de San Francisco.

(1) Estas islas, llamadas en lo

antiguo *Purpurarias*, por la abundancia de grana que de ellas se extraía, y por los romanos *Afortunadas* (*Fortunatae*) créese que fueron conocidas y visitadas por los cartagineses desde el famoso viage

Ni los reyes ni el reino habían quedado del todo satisfechos con el nacimiento de las dos princesas, y unos y otros deseaban con ansia un príncipe que heredára el cetro castellano. Pero este deseo daban pocas esperanzas de verle cumplido las enfermedades y continuos padecimientos del rey, que le presagiaban además corta vida, y que dieron ocasión á que la historia le aplicára el sobrenombre de el Doliente.

de Hannon por los mares atlánticos. En tiempo de Augusto, Juba, rey de la Mauritania, quiso reconocer las islas del Atlante, deseo de enriquecer el dilatado imperio romano, á cuyo fin ordenó una expedición, de cuyo resultado dió cuenta al emperador en una extensa Memoria, de que se conservan solo algunos fragmentos que cita Plinio. Destruído el poder de Roma, las islas Canarias parece perderse en medio del torbellino que conmovió tantas sociedades, sustrayéndose, durante un largo período de siglos, así á la audacia de los guerreros como á las investigaciones de la historia. A mediados del siglo IX aparecen de nuevo descubiertas por unos árabes que salieron del puerto de Lisboa, y en la relación del geógrafo árabe Xerif-al-Edrisi se halla un dato fidedigno para creer que la isla de Fuerteventura debió ser objeto de algunas expediciones de los moros.

En 1341 salió de Portugal por orden del rey Alfonso IV. una flota de cinco carabelas al mando de un capitán florentino, el cual logró descubrir el Pico de Tenerife, y trece islas, que son: Canaria, Tenerife, la Palma, Gomera, Hierro, Fuerteventura, Lanzarote, y las desiertas llamadas de Lobos, Roquete del Este, Roquete del Oeste,

Graciosa, Montaña-Clara, y Alegranza. En 1345 el papa Clemente VI. concedió al infante don Luis de la Cerda, conde de Claromont, la conquista y señorío de Canarias con el título de Príncipe de la Fortuna, pero tuvo éste que renunciar á su propósito, á pesar de hallarse apoyado por don Pedro IV. de Aragón, á causa de la oposición de don Alfonso XI. de Castilla que alegó los derechos de sé corona sobre aquellos dominios. Repitiéronse en el siglo XIV. algunas escursiones, que eran como el preludio de la conquista.

En tal estado fué cuando acometió Juan de Bethencourt tan atrevida empresa. Salió de la Rochelle el 4.º de mayo de 1402, llevando consigo á su amigo Gadifer de la Salle, al franciscano fray Pedro Bontier, y al clérigo Juan Leverrier en calidad de capellanes, y con doscientos setenta hombres de guerra. Acabó en 1405 la conquista de Fuerteventura, y asegurada su posesión se hizo á la vela para las costas de Francia á recibir el homenaje de admiración de sus compatriotas, llevando algunos habitantes y objetos del país subyugado. Volvió, sin embargo, después á conquistar lo restante. Algun tiempo después de la muerte de Bethencourt aquellas islas vi-

Por lo mismo que no se esperaba este consuelo fué mayor la alegría que causó el advenimiento de un príncipe, que la reina dió felizmente á luz en Toro (6 de marzo, 1405), á quien se puso por nombre Juan en memoria de su abuelo. Este suceso produjo un gozo universal, y el infante fué reconocido y jurado heredero y sucesor del trono á los dos meses en Valladolid (12 de mayo).

Este regocijo y la paz que Castilla disfrutaba turbáronse con la violacion de la tregua por parte del emir granadino Mohammed VI., que aprovechándose del estado del rey, aquejado de dolencias y padecimientos, hizo varias irrupciones en tierras cristianas por la frontera de Murcia, destruyendo poblaciones, talando campiñas y tomando tal cual fortaleza, si bien teniendo que retirarse algunas veces los infieles escarmentados y vencidos. Don Enrique, no pudiendo reducir al musulman á que observára la tregua, y no permitiéndole su salud guerrear en persona, envió

nieron á poder de Diego García de Herrera, que las cedió á los reyes católicos.

Sobre los descubrimientos é historia de las islas Canarias puede verse la obra del ilustrado arcediano de Fuerteventura don José de Viera y Clavijo, titulada *Noticias de la historia general de las islas de Canaria* (cuatro volúm.)—Sobre la conquista hecha por Bethencourt, trabajos y aventuras que corrió, auxilios que recibió del rey de Castilla, etc., hay una relacion hecha por sus mismos ca-

pellanes Bontier y Leverrier, con el titulo de *Historia del primer descubrimiento y conquista de las Canarias*, traducida por Ramirez, é impresa en Santa Cruz de Tenerife en 1847.—Y últimamente las noticias mas interesantes acerca de la historia de aquellas islas se hallan muy bien compendiadas en el *Bosquejo histórico y descriptivo de las islas Canarias*, de don José Maria Bremont y Cabello, impreso en Madrid en la Imprenta nacional, 1847.

cuanta gente pudo para ver de enfrenar la insolencia del moro que habia invadido á sangre y fuego el territorio de Baeza. En el sitio llamado los Callejares dióse una batalla en que de una parte y otra perecieron muchos soldados y no pocos capitanes ilustres. El rey desde Madrid despachó á todas las ciudades del reino cartas convocatorias para celebrar córtes en Toledo, á fin de pedir subsidios con que poder levantar un grande ejército y hacer una guerra activa al atrevido moro hasta hacerle arrepentirse de su osadía y deslealtad. Prelados, nobles, caballeros y procuradores se apresuraron á reunirse en Toledo (1406). Habíéndose agravado la enfermedad del rey, su hermano el infante don Fernando fué quien en su nombre habló en las córtes y espuso el objeto de haberse convocado aquella asamblea. La demanda del rey era grande: pedia diez mil hombres de armas, cuatro mil ginetes, cincuenta mil peones, treinta galeras armadas, cincuenta naves, seis bombardas gruesas, y correspondiente provision de ingenios, trabucos, arneses y demas útiles de guerra. Echadas las cuentas de lo que sumarian aquellos gastos, y despues de alguna resistencia por parte de los obispos, y de detenida discusion por la de los procuradores, se acordó otorgarle un servicio de cuarenta y cinco cuentos de maravedís, autorizándole ademas para que si la necesidad apremiase pudiese por una vez y solo por aquel año hacer un nuevo repartimiento sin necesidad de llamar las córtes.

Mas en tal estado, exacerbáronse en tal manera á don Enrique sus dolencias, que antes que pudiese dar cima á sus designios, le arrebató la muerte en Toledo á 25 de diciembre de aquel mismo año (1406), y á los 27 de su edad, con gran sentimiento y llanto de toda Castilla, que no solamente lamenta ver bajar prematuramente á la tumba un monarca de tan grandes prendas, sino que presentia las calamidades que esperaban al reino quedando una reina viuda de treinta y un años y un príncipe heredero de veinte y un meses ⁽¹⁾.

(1) Un fraile franciscano, fray Alonso de Espina, dijo, sin que sepamos el fundamento, que habia muerto este rey don Enrique de un veneno que le dió un médico judío natural de Segovia, llamado Almayr. Esta aventurada especie le bastó al bueno de Gil Gonzalez Dávila para hacer en el penúltimo capítulo de su historia la observación siguiente, que si no exacta respecto á todos los soberanos que cita, no carece de verdad en cuanto á algunos: «Y cáusame admiración, dice, pensar que cuatro reyes que ha tenido Castilla de este nombre, acabasen con muertes muy dignamente lloradas. A don

» Enrique el I. mató una teja en
» la ciudad de Palencia: á don En-
» rique II. unos borceguies avene-
» nados: á don Enrique III. un ve-
» neno que le dió este médico trai-
» dor: don Enrique el IV. acabó
» con una muerte cual nos cuentan
» sus historias. Y si reparamos en
» ello, lo mismo parece que sucedió
» en otros cuatro que tuvo de este
» nombre la corona real de Francia,
» esceptuando el Primero. El Se-
» gundo murió en una justa. El
» Tercero de una puñalada. El
» Cuarto, que reinó en nuestros
» años, de otras dos que le dió un
» mal vasallo de su reino.»

CAPITULO XXV.

JUAN II. EN CASTILLA.

DESDE SU PROCLAMACION HASTA SU MAYOR EDAD.

De 1406 á 1419.

Proclamacion del rey niño en Toledo.—Temores de la reina madre.—Noble proceder del infante don Fernando.—Tutela y regencia.—Córtes de Segovia.—Guerra de Granada.—Conquista de Zahara.—Cercos de Setenil.—Córtes de Guadalajara: subsidios para la guerra.—Muerte del rey Mohammed VI. de Granada y proclamacion de Yusuf III.; curiosa é interesante anécdota.—Renúvase la guerra contra los moros.—Combate, sitio y gloriosa conquista de Antequera.—Se da al infante don Fernando el sobrenombre de don Fernando *el de Antequera*.—Nómbrese alcaide de Antequera al esforzado Rodrigo de Narvaez.—Tregua con Granada.—Hereda el infante don Fernando la corona de Aragon.—Parte á tomar posesion de aquel trono.—Nueva regencia en Castilla.—Comienza la privanza de don Alvaro de Luna.—Reasume la reina doña Catalina la tutela de su hijo y la regencia del reino por muerte del rey don Fernando.—Damas favoritas: disgusto de los del consejo.—Despréndese la reina madre de la crianza de su hijo: descontento de los grandes.—Muerte inopinada de la reina doña Catalina.—Crítica situacion del reino.—Cásase el rey don Juan y se le declara mayor de edad.

La circunstancia de haber heredado el trono de Castilla un príncipe que aun no contaba dos años de edad, en ocasion que amenazaba y aun habia comenzado á romperse una guerra formidable con los moros de Granada, hacia que muchos temieran y auguráran